

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* Será en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, avenida de la Estación, 2, planta baja, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación presentada transcurridos diez días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Cultura el resultado de los defectos subsanables, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

9. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la planta novena de la Dirección Provincial del MEC de Albacete, sita en avenida de la Estación, número 2, a las doce horas, al tercer día de haber efectuado el examen de la documentación.

10. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:* Los especificados en la cláusula 10 del pliego de las administrativas particulares.

12. *Adjudicación de los contratos:* Dictada resolución de adjudicación, se harán públicos los resultados en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial.

13. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia será por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 21 de abril de 1999.—El Director provincial, Carlos Panadero Moya.—17.527.

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que se cita.

1. *Órgano adjudicador:* Dirección Provincial MEC Albacete, avenida Estación, 2, 02001 Albacete. Teléfono 967-59 63 00. Fax 967-21 63 20.

2. *Objeto de la contratación:* Ampliación de 6+0+2 unidades en IES de Elche de la Sierra (Albacete).

Presupuesto de contrata: 65.755.782 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo II, categoría C.

3. *Declaración de urgencia:* Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. *Documentación:* Los pliegos de las cláusulas administrativas particulares que han de regir los contratos de obras estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica y Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta octava, de Albacete, durante los días laborales, excepto sábados, desde las nueve hasta las catorce treinta horas.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a los trece días.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* Será en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, avenida de la Estación, 2, planta baja, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación presentada transcurridos diez días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Cultura el resultado de los defectos subsanables, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

9. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de la planta novena de la Dirección Provincial del MEC de Albacete, sita en avenida de la Estación, número 2, a las doce horas, al tercer día de haber efectuado el examen de la documentación.

10. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:* Los especificados en la cláusula 10 del pliego de las administrativas particulares.

12. *Adjudicación del contrato:* Dictada resolución de adjudicación, se harán públicos los resultados en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial.

13. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 21 de abril de 1999.—El Director provincial, Carlos Panadero Moya.—17.525.

Resolución de la Dirección Provincial en Cuenca por la que se anuncia concurso procedimiento abierto (sin muestras) para la contratación del suministro que se cita. Expediente 6507/99.

Organismo y dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Cuenca.

Objeto del contrato: Expediente 6507/99: Suministro, entrega e instalación de material deportivo ciclo formativo grado superior «Animación actividades físicas y deportivas» para el IES «Santiago Grisolia», de Cuenca. Importe: 3.550.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, concurso procedimiento abierto.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio indicado.

Obtención de documentación e información: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca. Domicilio: Avenida República Argentina, 16, Cuenca, 16002, teléfono 969 22 20 51, telefax 969 22 89 65.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La consignada en las cláusulas 8.2, 8.3 y 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca, Registro General, domicilio avenida República Argentina, 16, Cuenca, 16002.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

Examen de documentación: La calificación de documentaciones presentadas se realizará a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y la Mesa de Contratación publicará a continuación el resultado de dicha calificación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial, pudiendo conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los

defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el mismo acto de examen de documentaciones en el caso de que no se aprecien defectos en las mismas, o no se conceda por la Mesa de Contratación plazo alguno para su subsanación, o el primer día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo concedido por la Mesa de Contratación para la subsanación de los errores materiales observado en la documentación presentada, a las trece horas, en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Cuenca.

Notificación de la adjudicación: La adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario se notificará al adjudicatario en el domicilio designado en la proposición. Como notificación a los restantes licitadores se expondrá la resolución de adjudicación en el plazo de diez días desde la fecha de ésta, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial.

Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Cuenca, 16 de julio de 1999.—La Directora provincial, María Soledad Arahuetes Portero.—17.542.

Resolución de la Dirección Provincial de Segovia por la que se anuncia, por concurso-procedimiento abierto, las obras que a continuación se indican.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Dirección Provincial de Educación y Cultura.

Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

Número de expediente, objeto del contrato, presupuesto base de licitación, plazo de ejecución y clasificación requerida:

6002/99. Acondicionamiento de espacios en el IES de San Ildefonso.

Presupuesto: 28.045.632 pesetas.

Plazo: Cuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos (1 a 9), categoría C.

6003/99. Ampliación ocho unidades y servicios complementarios en el IE «Catalina de Lancaster» de Santa María de Nieva.

Presupuesto: 72.226.000 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos (1 a 9), categoría D.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, abierto, concurso.

Garantías: Empresas españolas clasificadas exentas.

Obtención de documentación e información: Documentación en papelería «Niza», calle Marqués del Arco, 5, Segovia, teléfono 462111.

Fecha límite de obtención: 14 de mayo de 1999.

Presentación de las ofertas: Fecha límite: 14 de mayo de 1999, a las catorce horas.

Documentación a presentar: Se especifica en las cláusulas correspondientes del pliego.

Lugar de presentación: Negociado de Registro de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, calle José Zorrilla, 38, de Segovia, código postal 40002. En cuanto a las proposiciones por correo o presentadas en otro organismo oficial, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de ofertas: 21 de mayo de 1999, a las nueve treinta horas.

Otras informaciones: Examen y calificación de las documentaciones contenidas en los sobres B) y C) el día 18 de mayo de 1999.

Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.